



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0018770/2013

VISTO:

El expediente EXP-UNC:0050649/2011 (15-06-59434) de inscripción a la Carrera de Doctorado de la Lic. en Química Silvia Susana Modugno, incorporado como parte integrante del expediente de referencia, donde consta como fecha de admisión a la carrera el 6 de septiembre de 2006.

A que el 6 de marzo de 2013 se han vencido todos los plazos legales para la finalización de la Carrera de Doctorado de acuerdo al Art. 20° de la Ord. N°1/01 del HCD, no habiéndose efectuado la defensa oral y pública de la Tesis Doctoral.

El dictamen N° 52224 emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos a fojas 678.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 20° de la Ordenanza N° 1/01 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A la opinión de la Comisión de Tesis de la Lic. Silvia Susana Modugno expresada en el Acta de la Reunión Conjunta de la Comisión de Tesis y la Directora de la Carrera de Doctorado y Maestría obrante a fojas 691-693 realizada para dar cumplimiento a la Res. N° 581/ 13 del HCD.

A las opiniones vertidas en el seno del Consejo Directivo en sesión del 11 de octubre de 2013.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

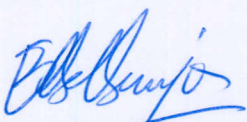
Artículo 1°.- Dar de baja en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas a la Lic. en Qca. Silvia Susana Modugno por no haber cumplido con los requisitos académicos para la obtención del grado de Doctor, establecidos en el art 2° en los plazos fijados en el art. 20° del Reglamento de la Carrera de Doctorado, Ord. 1/01 HCD.

Artículo 2°.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados, tómese nota, comuníquese y archívese.

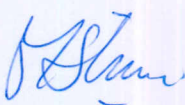
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A ONCE DÍAS DEL MES DE
OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.**

RESOLUCIÓN N°
EB/mc

923


Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC